



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

| | |
|--|------------------------------|
| TITULACIÓN | MEDICINA |
| ASIGNATURA | TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA |
| CÓDIGO | |
| CURSO | 5º |
| CUATRIMESTRE (1.º/2.º) | 2º |
| TIPO (obligatoria/optativa) | OBLIGATORIA |
| PROFESORADO | JUAN FRANCISCO BLANCO BLANCO |
| METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): EJEMPLOS:</p> <p>Se impartirá la docencia en formato presencial rotatorio, con 1/3 de la clase de manera presencial y el resto online. En esa parte presencial, se hará una orientación, explicación, sobre la materia que el alumno debe de preparar y al que se le proporcionará los materiales necesarios. Eso permitirá al alumno dirigir su aprendizaje.</p> <p>El resto de docencia se basará en la incentivación del alumno para el proceso de aprendizaje, se proporcionarán los materiales de estudio, presentaciones orientativas. Se realizarán actividades de evaluación continua on-line sobre los temas tratados, y resolución problemas, aclaración de conceptos.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): EJEMPLOS:</p> <p>Para el primer caso: Se enviará la clase los aspectos fundamentales del tema o temas a tratar para que en la presencialidad se pueda fijar la orientación sobre el objetivo de aprendizaje propuesto.</p> <p>Para el segundo caso: Se dispondrán en Studium los materiales, textos, presentaciones y se abrirá los periodos de consulta resolución de problemas así como la evaluación continua que permita conocer la evolución del proceso de enseñanza -aprendizaje.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</p> <p>Se mantendrá como hasta ahora a petición de los alumnos.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</p> <p>Se valorará cada situación de manera individual.</p> | |
| EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i> | |
| La evaluación será presencial y se realizará teniendo en cuenta los siguientes criterios: | |



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Se mantiene una prueba escrita de respuestas múltiple, habrá una parte referida a casos clínicos con y sin imágenes. El resultado de esta parte supondrá el 70% de la nota.
- Se considerará la asistencia y participación en la actividad presencial y on-line. Esta parte corresponderá al 20% de la nota.
- Se valorarán las iniciativas, actitud y resultados de las evaluaciones continuas. Esta parte supondrá el 10% de la nota.